



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Vigésima primera sesión del Grupo de Trabajo Nacional de la Ley N° 30364

Viernes, 15 de marzo de 2019

***INFORME PLAN OPERATIVO BIANUAL (POB) 2017-2018
PERÍODO 2018***

Dirección General Contra la Violencia de Género

Características del POB 2017-2018

- Siguiendo la estructura lógica del Plan Nacional contra la Violencia de Género 2016-2021, el POB fue diseñado en el marco de los 2 objetivos estratégicos, 13 acciones estratégicas y 3 acciones estratégicas transversales.

Objetivo estratégico N° 1

- Relacionado a la política de prevención de la violencia de género.

Objetivo estratégico N° 2

- Relacionado al establecimiento de un adecuado sistema de atención de los casos.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Contenido del Informe 2018

- ✓ El Plan Operativo Bianual POB 2017 – 2018 tenía programadas 204 tareas, de las cuales 144 con metas para el 2018, algunas compartidas y otras exclusivas de cada entidad, de acuerdo al siguiente detalle:

MIMP (64)	PJ (24)	MININTER (18)	MINEDU-DRE (19)	MINSA (20)	MP (08)
MINJUSDH (08)	MIDIS (7)	RREE (6)	MTC (4)	MTPE (3)	MINCUL (3)



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Seguimiento del PNCVG a través del Observatorio



Ministerio	Período	Documentación	Cumplimiento
Ministerio de Educación	Año 2017	Fecha de envío: 12/04/2018 Medio de envío: correo electrónico	✓
	Año 2018	Fecha de envío: pendiente Medio de envío: pendiente	✗
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	Año 2017	Fecha de envío: 24/04/2018 Medio de envío: correo electrónico	✓
	Año 2018	Fecha de envío: 29/01/2018 Medio de envío: correo electrónico Oficio N°71-2019-JUS/VMDHAJ	✓
Ministerio de Relaciones Exteriores	Año 2017	Fecha de envío: 14/03/2018 Medio de envío: correo electrónico	✓

Regionales e Instancias de Concertación

Observatorios Regionales
Asistencia Técnica para su implementación

Estandarización de registros administrativos sobre violencia hacia las mujeres e integrantes del grupo familiar

Ley 30364
Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar

CEM
Centro Emergencia Mujer

Chat100
www.mimp.gob.pe/ch

Entidades que remitieron información POB 2017-2018

Entidad	Fecha	Medio
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	14/01/2019	Oficio N°024-2019-MTPE/2
Ministerio Público	15/01/2019	Correo electrónico
	16/01/2019	Oficio N°25-2019-MP-FN-2FSP
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	08/01/2019	Correo electrónico
	25/01/2019	Correo electrónico
Defensoría del Pueblo	15/01/2019	Correo electrónico
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	16/01/2019	Correo electrónico
	31/01/2019	Oficio N°010-2019-MIDIS/VMPES
Ministerio de Salud	17/01/2019	Correo electrónico
Poder Judicial	16/01/2019	Oficio N°09-2019-CJG-PJ/P
Ministerio de Cultura	21/01/2019	Correo electrónico
	23/01/2019	Oficio N°005-2019/DGCI/VMI/MC
Ministerio del Interior	18/01/2019	Correo electrónico
		Oficio N°0058-2019/IN/VSP
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	29/01/2019	Oficio N°71-2019-JUS/VMDHAJ
	29/01/2019	Correo electrónico
Ministerio de Relaciones Exteriores	08/02/2018	Correo electrónico
Ministerio de transportes y comunicaciones	06/02/2019	Correo electrónico



Contenido del Informe 2018

Respecto al Objetivo estratégico N°1 del Plan Nacional Contra la Violencia de Género 2016-2021:

- ✓ El MIMP en coordinación con el MINEDU ha fortalecido las capacidades de 41,339 docentes y sensibilizado a 50,717 padres o madres de familia, y aproximadamente a 128,639 estudiantes.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Contenido del Informe 2018

Se han desarrollado diferentes campañas comunicacionales nacionales de prevención de la violencia, con la participación de los diferentes sectores y entidades, las principales fueron:

- ✓ “Quiere sin violencia, marca la diferencia” (MIMP),
- ✓ “Sin clientes no hay trata de personas” (MIMP)
- ✓ “Toxímetro. El primer paso es darse cuenta” (MIMP),
- ✓ “#Indiferencia también es violencia” (MIMP y entidades del Sistema Nacional).



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Contenido del Informe 2018

- ✓ Desde el MIMP se ha fortalecido las capacidades de agentes comunitarios dinamizadores (4,297 personas), impulsando la creación de colectivos de hombres aliados, con el apoyo de varias municipalidades.
- ✓ El MIMP y el MINCUL han informado y sensibilizado alrededor de 173,511 personas para desarrollar acciones de prevención de las diferentes formas de violencia de género.
- ✓ El MINSA ha fortalecido las capacidades de los Agentes Comunitarios de Salud a nivel nacional, en un total de 1,000 personas.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Contenido del Informe 2018

- ✓ Para prevenir el acoso sexual en espacios públicos se han desarrollado 02 campañas desde el MININTER, distribución de material desde la DP y asistencia técnica del MIMP a los gobiernos regionales y municipalidades para la elaboración y aprobación de ordenanzas.
- ✓ Para prevenir y sancionar el hostigamiento sexual laboral se ha desarrollado 19 acciones desde diversas entidades, entre ellas el MINSA, MTPE, MIDIS, MININTER, MRE, MINCUL, PJ y DP.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Contenido del Informe 2018

Respecto al objetivo estratégico N°2:

- ✓ Se inauguraron 10 Fiscalías Provinciales Transitorias Especializadas en Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar en Lima y 10 Cámaras Gesell en las Fiscalías inauguradas.
- ✓ Se ha implementado 8 módulos Judiciales Integrados en Violencia contra la Mujer e Integrantes del Grupo familiar del Poder Judicial, 50 Centros de Emergencia Mujer en Comisarías y 72 Centros de Salud Mental Comunitarias.
- ✓ Se ha fortalecido las capacidades del personal en materia de la Ley 30364, en un total de 8,709 personas.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Contenido del Informe 2018

Respecto de las acciones estratégicas transversales:

- ✓ De acuerdo a la Ley 30364, se ha logrado crear 26 Instancias regionales de concertación, 35 Instancias provinciales y 46 Instancias distritales.
- ✓ Desde el MIMP se brinda permanente asistencia técnica para promover y articular a todas las entidades involucradas en la implementación de las Instancias y el Sistema Nacional.

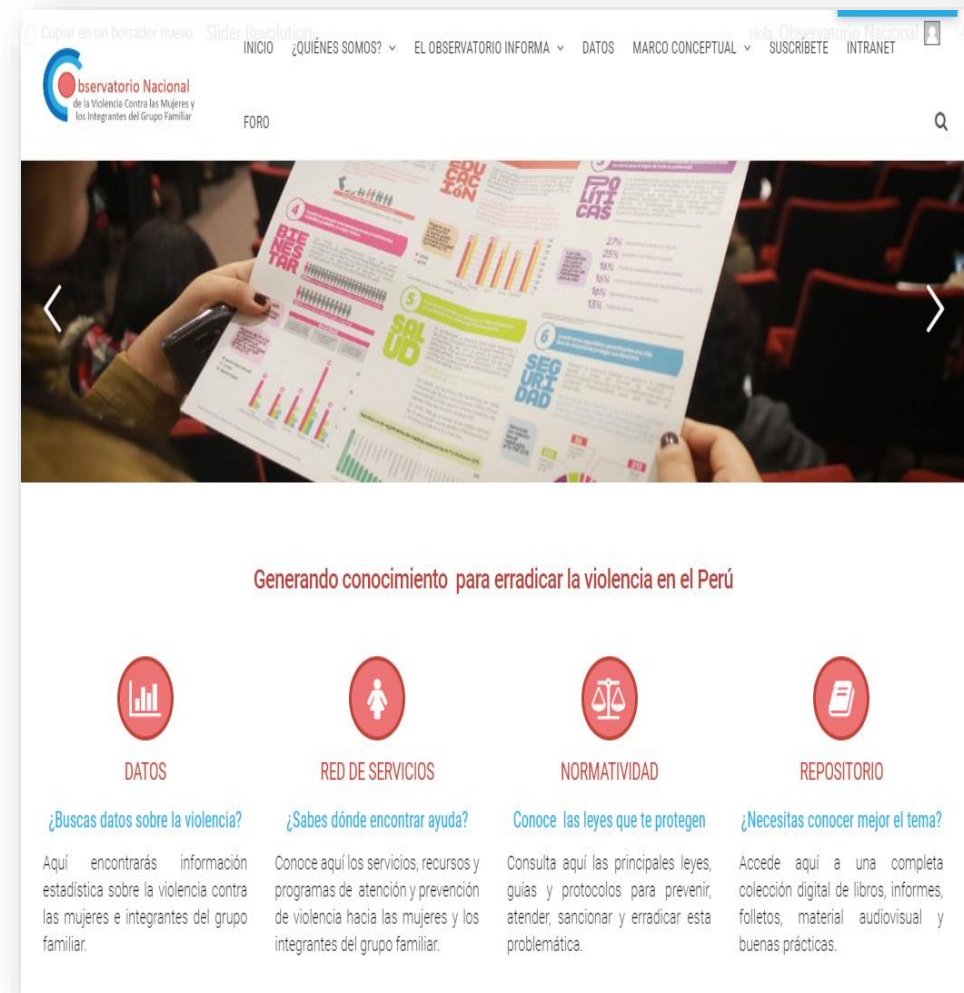


PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Contenido del Informe 2018

- ✓ El Marzo 2018 se realizó el lanzamiento del Observatorio Nacional. En el presente año ha tenido los siguientes logros:
 - Primer lugar en el posicionamiento google.
 - 28,438 usuarios de la web durante el año 2018.
 - 82 artículos y notas informativas
 - Taller multisectorial “Estandarización de Registros Administrativos sobre Violencia hacia las mujeres y los integrantes del grupo familiar” que contó con la participación de 62 especialistas y 11 instituciones
 - Creación del Observatorio Regional de Tacna.



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Aspectos positivos	Áreas críticas
<ul style="list-style-type: none">• El POB ha permitido articular los esfuerzos de las entidades del Estado que están vinculados al PNCVG 2016-2021.• La mayoría de las instituciones han participado de manera activa tanto en el cumplimiento de las tareas programadas como brindando insumos para este informe.	<ul style="list-style-type: none">• Las tareas programadas en el Plan Operativo Bianual no necesariamente están guardando relación con la meta del indicador de cada acción estratégica; lo que va a limitar mostrar resultados en base a los indicadores del Plan.• La información remitida no cuenta con bases de datos que permiten su consolidación como parte de un sistema de seguimiento e información del PNCVFS.



Notas finales

1. Conforme al acuerdo de la sesión anterior, se recibió aportes y observaciones hasta el 8 de marzo.
2. El lunes 11 de marzo se ha devuelto a todas las entidades el Informe de Ejecución del POB 2017-2018
3. Es necesario determinar la fecha para presentar el Informe a CMAN.
4. Finalmente se debe divulgar el Informe a través de los medios con que cuenta el Observatorio Nacional.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Jr. Camaná 616, Cercado de Lima
Teléfono: 626-1600

www.mimp.gob.pe



*Trabajando para
tod@s los peruan@s*